



SINDICATOS POR LA VIDA DE LAS MUJERES. ALTO AL FEMINICIDIO



Comunicado

**El Instituto Sindical de América Central y El Caribe (ISACC)
Conmemorando este ocho de marzo,
Día Internacional de la Mujer dice:**

¡ALTO AL FEMINICIDIO!

En Centro América y El Caribe, las mujeres representan más de la mitad de la fuerza productiva, dentro y fuera del hogar, en las empresas, instituciones de servicios y en la agricultura; así mismo, un alto porcentaje de las familias de la región tienen como cabeza de familia a una mujer, sobre la cual recae toda la responsabilidad de la manutención y educación de sus hijos e hijas.

Sin embargo, contrario al relevante papel que tienen las mujeres en el desarrollo, y de algunos avances normativos en varios de los países que protegen sus derechos, en la mayoría de nuestras sociedades se dan injusticias y faltas a la equidad y se les niega el derecho de participar en los espacios de poder y toma de decisiones fundamentales para sus vidas y para el desarrollo de sus países.

La actual tendencia mundial al mercantilismo y el determinismo económico, donde la máxima cantidad de ganancias y beneficios financieros son el único valor moral digno de ser defendido por los gobiernos y gobernantes, va dejando relegados a un plano casi cosmético los derechos humanos, derechos laborales y derechos de la mujer, mientras las trabajadoras y los trabajadores son vistos como un elemento más de la maquinaria productiva generadora de dinero.

Esta deshumanización de las sociedades bajo este paradigma mercantilista y patriarcal tiene su máxima expresión en la alta tasa de feminicidios, que mantienen un alarmante crecimiento en todos los países de América Central y El Caribe y el incremento de casos de violencia intrafamiliar, violaciones, maltratos y abusos físicos o morales del que han sido víctimas una de cada tres mujeres, sin que esto alarme a las autoridades o a los gobernantes, que mantienen total desinterés por crear leyes, políticas y mecanismos que protejan la integridad física y moral de las mujeres y la desvalorización de la vida humana.

En la escala de desamparo jurídico y desinterés social es siempre la mujer la que encabeza la lista, al encontrarnos ante estructuras de sociedades patriarcales y misóginas.

La solución al feminicidio, la violencia, el maltrato y la discriminación contra las mujeres, no sólo le incumbe a las propias mujeres o a las y los sindicalistas: es un asunto que debe involucrar a toda la sociedad, a las autoridades



SINDICATOS POR LA VIDA DE LAS MUJERES. ALTO AL FEMINICIDIO



judiciales, policiales, a las organizaciones no gubernamentales, sindicales y gremiales, poderes ejecutivos, legislativos, organizaciones empresariales, universidades, etc. Ni el feminicidio, ni la violencia contra la mujer, ni la iniquidad de género son fenómenos aislados; estos problemas son producto del estancamiento de los valores sociales y culturales, de la falta de evolución de las ideas y conceptos, de una sociedad patriarcal.

Ante la situación actual de las mujeres de América Central y El Caribe, el ISACC, insta este ocho de marzo de 2008, a las organizaciones afiliadas y a todo el movimiento sindical de nuestra región a:

- Denunciar permanente y consecuentemente todos y cada uno de los atropellos e injusticias de las cuales son víctimas las niñas y las mujeres.
- Hacer de nuestro quehacer sindical diario, una lucha constante frente a cualquier tipo de violencia hacia la mujer.
- Incidir y presionar para crear un conjunto de leyes laborales más justas con un sentido humanista y que integren siempre en sus preceptos la equidad de género y elimine cualquier tipo de discriminación hacia el ser humano.
- Presionar desde nuestros espacios a los gobiernos, para que creen leyes más estrictas que castiguen el feminicidio, la violencia intrafamiliar y de género y cualquier tipo de maltrato físico, psíquico o moral del cual puedan ser víctimas las mujeres; y obligar a las instituciones de orden público a practicar de forma activa la lucha contra estos delitos.
- Promover en toda la educación y acción sindical, en las escuelas, universidades, centros de enseñanza, empresas, entidades estatales, la enseñanza de los derechos humanos y la equidad de género, con el fin de ir transformando los valores y conceptos de la sociedad en este sentido.
- Fomentar y animar a las mujeres en nuestras propias organizaciones sindicales, las escuelas, universidades, puestos públicos, empresas o negocios, partidos políticos y entes no gubernamentales, para que tomen posturas de liderazgo y se afiancen en los cargos y puestos de poder que le permitan luchar por sus reivindicaciones de género.
- Apropiarnos de la lucha contra el feminicidio, como una causa sindical ineludible en la búsqueda de una sociedad segura para todas las niñas y mujeres.

Managua, Nicaragua, 8 de marzo de 2008

**Junta Directiva
Dirección Ejecutiva y
Equipo Multidisciplinario
ISACC**